

CRÓNICA

EL AMOR

¿Se puede expresar claramente lo que es el amor sin haber sido objeto, aunque nada más por una vez, del coquetón aleteo de tan divino poema?

Seguramente que si nos propusiéramos desmenuzar dicha idea sin haber sentido el influjo poderoso de unos ojos negros o azules, no sabríamos dar siquiera un paso derecho.

Si el amor lo miramos bajo la divinidad esencia del alma espiritual, sin acercarnos a la materia, se puede considerar como una embriaguez sobrenatural, que inundando los corazones de dicha alegría y felicidad, les hace sentir el más quizá feliz de los placeres.

Ahora, si por el contrario el amor nos detenemos a observarlo bajo el aspecto vil que en la materia representa, veremos que no es el ideal puro y sano de llegar a un fin; sino la ambición, la codicia y el deseo del más repugnante placer.

En el primer caso, es decir, cuando existe la compenetración de pensamiento entre dos seres, cuando entre ellos reina el acuerdo sexual, la sociedad debe recoger este amor y su correspondiente fruto, como símbolo de pureza y estímulo, del que tanto adolece hoy la actual sociedad.

En el segundo caso, o sea cuando la materia predomina a toda idea cristiana, los individuos enlazados por ese amor material, la sociedad no debe abandonarlos, ni hacer caso del refrán que dice: «a palabras necias, oídos sordos» sino que debe acogerlos en su seno y tratar de curarles, puesto que al fin y al cabo, no son más que unos enfermos, que o no les enseñaron lo bastante, o no quisieron aprenderlo.

Por consiguiente, hoy, la sociedad, teniendo medios como tiene, no debe desamparar, ni desprestigiar el amor, sea cual fuere su medio de propalación.

L. PARDO.

SECCIÓN OFICIAL

RESOLVIENDO CONSULTAS

Ilmo. Sr.: Vistas las consultas de varios directores de Escuelas Normales, acerca de la forma en que los bachilleres que desean hacerse maestros y los alum-

nos libres han de aprobar sus aptitudes para la carrera en las prácticas de enseñanza, ejercicio que según el R. D. de 30 de agosto de 1914, se practicaba únicamente en la reválida.

Considerando que el objeto que se propone en el R. D. de 10 del actual al suprimir las reválidas en todos los Centros de enseñanza es el de evitar la repetición de examen sobre materias que han sido ya juzgadas, lo que no ocurre en el caso objeto de la consulta, por ser la única prueba que los que en las referidas condiciones deseen hacerse maestros, realizan acerca de asignatura de la mayor importancia para la carrera.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que los bachilleres que deseen hacerse maestros y los alumnos libres de Escuelas Normales que no verifiquen los dos años de prácticas en la Escuela aneja a la Normal respectiva, deberán presentar los certificados de haber hecho las prácticas y la memoria que previenen los artículos 28 y 29 del dicho Real Decreto, y se someterán a examen ante un tribunal compuesto de tres profesores numerarios, uno de ellos el maestro-regente, que deberá consistir en un ejercicio práctico de enseñanza en la Escuela aneja a la Normal y en contestar a las observaciones que el tribunal haga sobre dicha memoria.

De Real orden etc.—Madrid, 23 abril 1917. (*Gaceta del 20*).

De la Enseñanza.

No te olvido

¿Qué he de decirte, niña encantadora, que tú en mis ojos no hayas visto claro? Pues yo, aunque no estoy muy preclaro, me inspiro al ver tu imagen seductora.

Llevas en tus ojos la naciente aurora, por ser tu imagen cual radiante faro que en noches de negrura y desamparo ilumina a mi mente soñadora.

Adiós, adiós, ¡oh bien amado!,
llévame en tu seno palpitante
cual emblema del amor sagrado
que hacia ti siente mi pecho amante.

HIKOK.

DEBAJO DE TU BALCÓN

Yo quisiera, niña hermosa,
contemplarte cuando duermes.

verte sonreír soñando
y diciendo que me quieres.

Eres de los campos rosa,
eres de los valles lirio,
eres la ciencia del bien
y gloria del Paraíso.

Al amanecer la aurora
desaparece tu sueño,
y muy cariñosa piensas
en el que ha de ser tu dueño.

Si la luna me entregaran
para compañera mía,
ni por Luna ni por Sol
de tí me separaría.

Del corazón de las flores
late el verdadero aroma,
y de mis alegres ojos
dos Angeles que te adoran.

No me olvides un momento
bello tiesto de alelí,
guárdame tu corazón
que yo siempre pienso en tí.

B. G. G.

Cuenca 23 marzo 1917.

AMENIDADES

En la Comisaría:

El comisario:—¿Dónde vive usted?

El vagabundo:—En ninguna parte.

El comisario:—¿Y usted?

El otro vagabundo:—En el cuarto de al lado.

—Mañana hace veinticinco años que nos casamos; ¿quieres que mate el gallo...?
—¿Y qué culpa tiene el animal de lo que hicimos nosotros hace tanto tiempo?

A quien has de acallar no le hagas llorar.

No hay que zaherir a quien después hay necesidad de dar una satisfacción.

Más vale un «¡por si acaso!» que un «¡Quién pensará!»

La precaución es preferible a tener que aplicar un remedio.

¿Cuál es el colmo de una inglesa?
Llamarse mis... iva.

A. P.

¿Cuál es el colmo de un vendedor de flores?
Vender la rosa náutica.
¿Y el de un carretero?
Conducir su carro por el camino de Santiago.